

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

### JEFE UNIDAD JURÍDICA

Brindar la adecuada y oportuna asesoría legal al Consejo Nacional de Calidad, Oficina Administrativa y a los organismos que lo conforman, en la gestión o procesos de la actividad que realizan, velando porque su accionar se ejecute dentro del marco jurídico común y especial que le sea aplicable.

**REPORTA A:** Jefe de OAC.

#### **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:**

- Formulación y seguimiento al Plan Operativo Anual del área Jurídica.
- Proporcionar asesoría legal a los diferentes Organismos que conforman el Consejo Nacional de Calidad (CNC), así como apoyar en la elaboración de actas, resoluciones, acuerdos, contratos, convenios institucionales relacionados a asuntos inherentes a sus funciones, para garantizar que todas las actuaciones estén apegadas a la legislación vigente.
- Representar Legalmente, judicial y/o extrajudicialmente, al Consejo Nacional de Calidad y a los Organismos del Consejo Nacional de Calidad cuando son demandantes o demandados ante las diversas instancias en el ejercicio de sus funciones.
- Velar por estricto cumplimiento de los procedimientos legales en materia de adquisiciones y contrataciones del Consejo Nacional de Calidad.
- Analizar, impulsar y promover las reformas legales que se estime conveniente realizar a leyes, decretos, reglamentos u otra normativa que sean aplicables al campo de los organismos, para facilitar y mejorar la actividad institucional.
- Dirigir y supervisar toda la actividad legal y administrativa del área Jurídica, para garantizar que estas se realicen apegadas a derecho, en forma oportuna y efectiva.
- Gestionar la elaboración, modificación, aprobación e implementación de los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad del área jurídica.
- Cumplir las funciones adicionales que le sean asignadas por la Jefatura la Oficina Administrativa y el Asistente General del Consejo.

## PERFILES DE COMPETENCIAS:

### EDUCACIÓN:

- Grado universitario indispensable en las carreras: Licenciatura en Ciencias Jurídicas y notario de la República.
- Grado de maestría deseable.
- Por la naturaleza de las funciones a ejecutar, se requiere que sea graduado en Ciencias Jurídicas, Abogado autorizado para ejercer la profesión y Notario.

### CONOCIMIENTOS:

- Leyes Administrativas.
- Leyes Laborales.
- Leyes Mercantiles.
- Paquetes computacionales e internet.
- Elaboración de Informes Ejecutivos.
- Capacidad de planificación y organización.
- Norma ISO 9001.

### HABILIDADES:

- Excelentes relaciones interpersonales.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Toma de decisiones y solución de problemas.
- Capacidad analítica, síntesis, expresión verbal y escrita.
- Habilidades de composición y redacción de informes y presentaciones ejecutivas.
- Pensamiento crítico.
- Análisis del contenido de la información.
- Planificar y organizar el trabajo.



CONSEJO  
NACIONAL  
DE CALIDAD

**EXPERIENCIA:**

- De 4 a 6 años en asesoría legal en la Administración Pública.

**PARA APLICAR:**

Los interesados/as, deberán enviar su Hoja de Vida y atestados al correo electrónico [concurso@cnc.gob.sv](mailto:concurso@cnc.gob.sv).

La recepción de la documentación será en el plazo comprendido del 22 al 28 de septiembre de 2022, hasta las 4:00 p.m.